

Buenos Aires, 3 de *Diciembre* de 1993.-

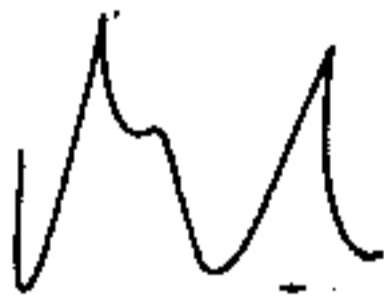
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión e instalación de tres (3) equipos acondicionadores de aire (frio-calor) con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 2 de San Martín con sede en la calle Bonifacini 166 de la localidad de San Martín (Provincia de Buenos Aires); y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, condiciones generales, plano y anexo obrantes a fs. 19/22.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CUATRO MIL QUI- NIENTOS (\$ 4.500.-)- a la Cuenta "Equipo de oficina y muebles" (05-17-4-3-7-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RODOLFO G. Baffas